

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA



EUSKAL -ERRIA

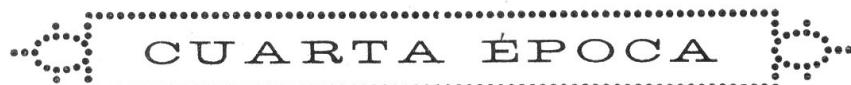
REVISTA VASCONGADA

ÓRGANO DEL

Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

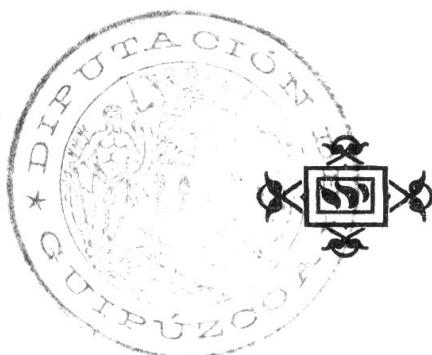
HISTORIA—LITERATURA—ARTE

Fundador: JOSÉ MANTEROLA



TOMO LXVI

(PRIMER SEMESTRE DE 1912)



SAN SEBASTIAN

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE J. BAROJA E HIJOS
Plaza de la Constitución, números 1, 2 y 3.



ÍNDICE

DEL PRIMER SEMESTRE DE 1912

	Páginas.
<i>A.</i> — Deuda de gratitud	34
— Almanaque	38
— Revista de Revistas	86-135-182-231-287-336-391-433-489
<i>A. Darra.</i> Itzontzi	216
— Pasayan	322
— Gezurra Dirudi	419
<i>Aladro.</i> — Sentido pésame	168
<i>Alzaga,</i> Toribio. — Otoitz bat	123
— Representaciones euskéricas	385
<i>Alzola y Minondo,</i> Pablo. — La exploración de las cavernas en Vizcaya	212-272-317-353
— El Marqués de Casa-Torre y su obra	398-454-512-568
<i>Apraiz,</i> Angel. — Fray Francisco de Vitoria	279
<i>Arangoa,</i> Tomás. — El Magisterio en Guipúzcoa	176
<i>Arrese,</i> Emeterio. — ¡Agur!	19
— Gure izkuntza	19
— Neurri egokiya	111
— Mendizut	265
— Beazun tantoak	462
<i>Artola,</i> José. — ¡Ill da!	121
— Mari Iñasi nerea	165
— Lazkano. Ontzi berriya	210
— ¡Seme baten tristura!	365
— Euskerazko kontuak	467-517-565
<i>Artola,</i> Rosario. — Jaunaren onduan	122
— Mayatzeko loreak Birjiñari	414

VI. EUSKAL-ERRIA

Páginas.

<i>B.</i> — Nuestra Exposición de pinturas	33
— Homenaje a Zuloaga	35
<i>B. J.</i> — La Instrucción Primaria	72-124-169
<i>Belausteguibeitia</i> , J. R. — Representaciones vascas en Bilbao	67
<i>Bengoetxea</i> , J. — D. Ladislao de Velasco y Fernández de la Cuesta	20-112
— D. José Echenagusía (Echena)	198
— D. Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta	464
— Elías Salaverría	546
<i>Consistorio de Juegos Florales y la Dirección de la Revista</i> . — D.a Josefa Barroja Echeverría, viuda de Muñoz	117
<i>E.</i> — Menéndez y Pelayo	488
<i>E. E.</i> — En honor de Menéndez y Pelayo	585
<i>Elicechea</i> , Emriek. — Mendiaren diabetatzeen gañian itz labur batzuek	554
<i>Elizondo</i> , José. — Judasen lastana	278
— Al río Arga en el séptimo Centenario de la Batalla de Las Navas de Tolosa	383
— ¡Pobre lira!	426
— Introducción a la Batalla de Las Navas	481
<i>Ezpónida</i> , Antonio. — Oroipena	123
<i>EUSKAL-ERRIA</i> . — José María Zubia (Mari)	2
— Antonio Brugada jauna	98
— José Manterola jauna	150
— Norberto Luzuriaga	253
— Esteban Garibay eta Zamalloa	302
— José María Iparraguirre	350
— Aita Julián Lizardi	446
— Idiakez-tar Alonso	494
— Francisco López Alén jaunari	572
<i>G.</i> — El Centenario de Las Navas en Navarra	324
<i>Galdós</i> , José. — Ama maitea	122
<i>Gamboa</i> , José. — ¡Zer samiña!	167
<i>González Mateo</i> , Valentín. — Piscifactoría de San Francisco	291
<i>Guelbenzu</i> , Ramón. — Andre Josefa-ren obian	123
<i>Guerra</i> , Juan Carlos. — Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras	100-157-261-312-558
<i>Inzagariay</i> , Ramón (Apaiza). — Antzeki zarra	10-57
<i>Iruola</i> , Victoriano. — Uste gabeko izketa bat	104
— San Tomás eguneko feririk onena Donostiyaren	368
— Euliak eta ni	428
<i>Iriondo Sasiaain</i> , Toribio (Apaiza). — Birjin Amaren samintasunak	316
<i>Irure</i> , Cayetano S. — Artzai ona	65
— Otoitzak mendiyan	160
— Toki mereziya	167
<i>Latiérro</i> , L. — Santa Katalina-ko zubitik	123

	Páginas.
<i>López Mendizábal</i> , Isaac.—Lezo edestiya	24
<i>Loyarte</i> , Adrián de.—El Centenario de San Sebastián.—Proyecto presentado el 23 de Septiembre de 1908.	13
— Espanoles ilustres.—El Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena .	29
— Figuras del país vasco. El Excmo. Sr. Conde de Urquijo . .	50
— D.a Josefa Baroja	121
— Uribesalgo.	162
— Cuadros del país vasco. Las apuestas de bueyes	499
<i>Luze-Mendi</i> . — De Música	332
<i>Migica Lasquibar</i> , Emiliano.—Deabru lana	308
<i>Munoa</i> , Manuel. D.a Pepita Baroja	122
<i>Oceanografía</i>	39-136-190-239-441-539-586
<i>Orcolaga</i> , Juan Miguel.—De re meteorológica	297
<i>Orcolaga</i> , Pedro de.—Reseña del tiempo	45-89
<i>Oyanguren</i> , Juan.—Aitonaren gordairuba	204
— Urrezko sagarrak	270
<i>Peru Juancho</i> .—El «Ecce Homo» de San Vicente	366
<i>Salaverria</i> , Mariano (J. Gaztelu).—De sociología oceanográfica. Por la gente de mar	245
<i>Salazar</i> , Julián de.—Navegación y pesca. Accidentes del trabajo.	535
— El árbol de San Juan	573
<i>Seoane</i> , Marqués de.—Misceláneas históricas. Correspondencia epistolar entre D. José Vargas Ponce y D. Juan Antonio Moguel	4-61-108-151 207-266-303-360-415-447-507-562
<i>Sopelarte</i> , Pedro.—Andre ona	119
<i>Soraluce</i> , Pedro M. de.—Guipúzcoa histórica	218
— De oceanografía dinámica	343
<i>Sustaeta</i> , Hermenegildo. Segura	69-154-257-505
<i>T.</i> —Bibliografía	88-186-235-289-342-394-436-492
<i>Tea</i> . — Crónica	178-228-285-329-389-429-483-534
<i>Uranga</i> , Juan Ignacio.—Sebastian Donea-ren eguna.	79
— ¡Betirako lua!	119
— Iñauteriyen oroitzak	131
— Egiyazko atsegintasuna	358
— «Endo».	406
— Ametsa.	452
— Uda	511
<i>Valle</i> , Fernando del.—Índice de hidalguias	410
<i>Varios</i> . — Miscelánea	84-222-529
— El Centenario de Las Navas en Navarra	126-171-372-422-469
— Azak eta nazte	188-237
— Aránzazu	282
— Junta del Centenario de 1813. Proyecto de Programa.	519-576
<i>Velasco</i> , Eduardo. —Numancia y el vascuence.	255

	Páginas.
<i>Zapirain eta Irastorza, José.</i> — José Bernardo Otaño	38
— Joakin M. Baroja-ri	121
— Karlos bostgarrenaren gerra denboran, nagusiyak morroyari egin-tako neurtitzak	560



FE DE ERRATAS

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
250	6	celebraba	laboraba

Si se hubieren deslizado otras erratas, las habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXVI SAN SEBASTIÁN 15 DE ENERO DE 1912 N.º 1048



JOSÉ MARÍA ZUBÍA (MARI)

† 1866-KO ILBELTZA-REN 9-AN



JOSE MARIA ZUBIA (MARI)

IL ZAN 1866-KO ILBELTZA-REN 9^{AN}

R. I. P.

ICHAS-gizonak ugari eta pizkorak jayo izan dira Euskal-errian. Kon-daira-ren makiñabat orri, bete litezke euskal ichaz-gizonen egipen ots aundikoakin.

Bañan ez izan arren aiñ ots aundikoak, zenbait geyago esagutu dira bulartzu eta kemen aundikoak, euskaldun ichaz-gizonen artian.

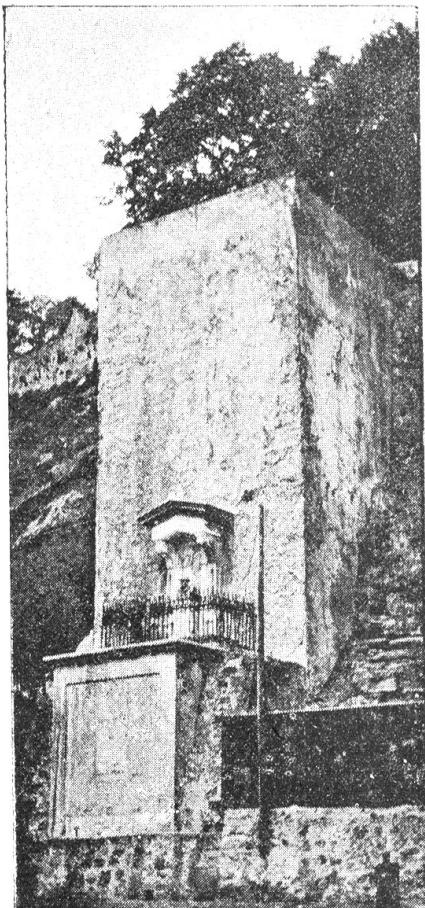
Abet-ko bat, *Mari* izandu da.

1809-ko Marchua-ren 15^{an} Zumaian jayo zan. Bere gurasoak Antonio Inazio Zubia eta Franziska Zigaran ziran. Ichasorako jayua nimbait, bederatzi urte zitubenerako chalupa-mutill sartu eta 1830-garren urterean arrantzan bere aitarekin batian ibildu zan.

Orduban Amerika-ra zijkean ontzi batian ichaz lan gogorrari eldu zion, makiñabat juan etorri egin zituben, eta bertan zebiltzan gizonen artian ez zan motelchuenekotzat czagutu.

Geruago etorri zan Donostira eta emen San Telmo kaleko eche batian bizi tokia artu zuben, eta lenengo arrantzako lanari gogor eta zintzo eraso ziyon.

Mari-ren zenbait egipen gogoangarri asaldu litezke emen, baña bat bakarra



MARI-REN OROIKARRIA

agertuko degu. 1861-ko Uztaila zan, ichaz azarre ikaragarriya zegon, eta olatu tartian eriyo izugarriyan arkitzen ziran zazpi arrantzale donostiar, *San José* izendatutako chalupa koskor batian.

Gaztelutik ikusi ordurako, chimista bezin lazter jechi zan Mari kayera, bildu zituben bederatzi lagun, eta bere chalupan juan zan urikalduen billa.

Zazpi arrantzaleetatik lau ito ziran, Mari irichi baño len, bañan beste irurak ekarri zituben kayera: bat il zan legorrian, eta beste biyak bizirik atera ziran. Esker aundiak eman zizkaten donostiarak egipen oroimengarri onen gatik, Espani-ko agintariak apaindu zuten *Ongiteko gurutziarekin*, eta Donostiko biltoki zarrian egin zan jai ospetsu bat, eta iruditegian agertu zan Mari bere atorra gorriakin, erri guzien chaloi eta zorionak entzutera.

Arrantzalien gana-ko griñ maitekorak, askotan eraiman zuben Mari, ichaso-ko baga tartian bere bi-



ziya arraizkatzera; eta abetako batian arkitu zuben obia ichasuan, ainbeste bizi ichaso-tik libratu zitubenak.

1866-ko Ilbeltza-ren 9-a zan. Lau arrantzale iya ituan, egur kaskar baten gañian, olatu tartian arkitzen ziran. Oitu bezela atera zan Mari beren gana, eta urikalduetara iya irichi zan denboran, baga ikaragarri batek jira-biratu zuben chalupa eta betiko eskutatu zan atorra gorri dun Mari maitatiya !....!

¡Gizon ongille arren izena, ez dedilla beñere astu gure arrantzaleen artean!

EUSKAL-ERRIA

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

Se me deberá, pues, confesar que todos los idiomas que florecen por libros científicos, son en sí pobres, infecundos, y necesitan mendigar á lenguas extrañas multitud de vocablos. Tal vez sea esto vicio de los maestros y escritores y no de las lenguas. Salomón era, á la verdad, un hombre muy sabio, si no queremos despreciar lo que nos dicen las sagradas escrituras. Cuando disputaba de plantas y árboles, empezando desde el cedro del Líbano hasta el miserable hisopo, no se valía sino de la lengua común ó hebrea, y lo mismo en las demás ciencias. Si el vascongado, pues, quiere tomar el mismo arbitrio, podrá escribir como el latino-francés acerca de cualquiera facultad, y sobre todo siendo del gusto griego y hebreo en las palabras compuestas, podrá formar en su misma lengua voces descriptivas, si bien es cierto que no lo ha hecho, ni hay libros científicos, ni se ha intentado jamás que sepamos: con todo, conservando aún hoy día la lengua un buen artificio y multitud de vocablos en las cosas de trato común, y no dudando que se habrán también olvidado muchísimas voces, debe inferirse que es antiquísimo, y anterior á la entrada de los fenicios, y verosímilmente de los primeros pobladores, quien quiera que fuesen.

Sobre la lengua del primer hombre no se puede tratar entre católicos que honran las santas escrituras, ni disputar si fué ó no infusa.

En el libro de la Sabiduría, cap. XVIII, se lee acerca de nuestros primeros padres : *Deus creavit illis scientiam spiritus, sensu implevit cor illorum, et disciplina intellectus replevit illos;* y no hay duda que luego empezaron á hablar, y que Adán puso nombres á todos los animales, etcétera, según sus propiedades. Esto pasó en el estado de la inocencia. Si perdió ó no Adán toda la ciencia natural ó gran parte de ella á un mismo tiempo con los dones de la gracia, no nos consta.

Tampoco podemos dudar, sin trastorno de las palabras y sentido natural de las escrituras santas, que hasta la fábrica de la torre de Babel hubo un solo idioma en el mundo : *terra autem erat labii unius, eorumdem sermonum,* y que en la confusión de las lenguas infundió Dios varias. Cuáles fueron, nadie lo sabe; ni tampoco si todas eran originales ó diferentes dialectos, sí sólo que no se entendían sino las familias entre quienes se repartió ó confundió.

Yo no he dicho ni diré que Túbal viniese en persona. El mismo Masdeu no dice tampoco que fué él el que vino, sino sus descendientes y los de Tarsis. Por dónde entraron, dónde se establecieron, ¿quién lo podrá averiguar? ¿Cuál era su ciencia, cuáles las artes que trajeron? Ni aun de esto podemos hablar con probabilidad.

Está Vm. fervoroso en el concepto de la conquista general de estos rincones ó *bárbaros de la costa*, como los llama un historiador antiguo. Por una parte se nos dice que acabada la guerra cantábrica se acabó toda la guerra de España; y por otra, que estas provincias ó bárbaros de la costa no pertenecían á Cantabria. ¿Luego se entregaron sin batalla ni oposición? ¿Dónde consta? Si los romanos hicieron poco aprecio de estas tierras ó rincones por no poder molestar á Roma el corto número de sus habitantes, esto no se puede llamar conquista, sino un decir : «quedaos ahí, vivid como podáis.....» ¿Dónde se halla una inscripción que indique el imperio y emperador dominante? Se hallan, sí, á la entrada en Vizcaya : mas ninguna en su interior ni en Guipúzcoa. Se halla el pueblo de Flavio ó Flaviobriga, cerca de Castro, que no es Vizcaya, y algunas inscripciones romanas á la entrada de Vizcaya. ¿Es de creer que los romanos dejasesen (contra su genio) de erigir algún monumento de su dominación? Además, ¿cómo estarían entonces estos países? Llenos de bosques y maleza. Tierra adentro ya merecían atención los puertos de Bermeo, Guetaria y algún otro, cuando hacia Castro Urdiales erguieron una ciudad. No se oye nombre de prefectura romana en estos países. En suma, ni Florez, ni Risco,

nos dan un testimonio físico ó real, sino en general, de la conquista de Cantabria, de la que excluyen á estos países.

Además de que estas costumbres y leyes peculiares, muchísimas de ellas de origen inmemorial, sin conexión alguna con las establecidas en otras provincias de su dominio, la lengua tan conservada como lo está, no arguyen dominación, á lo menos constante, bajo el nombre de sujeción á las leyes romanas.

No merece desprecio el cantar histórico que Vm. verá en ese mi manuscrito. Un escribano, en unión con otro sujeto de carácter, da fe doscientos años há de haberlo hallado escrito en un pergamo viejo. Era más largo el poema y tan poco curioso su merced, que dejó de copiarlo entero, y lo que es más, ni él ni otros pudieron interpretarlo, como lo hicieron con otras escrituras vascongadas que son de vascuence más claro. El poeta describe toda la guerra cántabro-romana con señas de ser la de Augusto, de haber durado cinco años con cerco de mar y tierra, y lo demás que Vm. verá en su exposición. Canta los hechos como que acababan de suceder. Niega á los romanos el triunfo entero ó victoria completa en estas montañas como lo lograron en los llanos. Atribuye semejante fortuna á lo fragoso de los bosques, á las retiradas faciles, así como á las embestidas. El vascuence denota mucha antigüedad, porque hay no pocas voces que ahora están sin uso, olvidadas; y crea Vm. que me ha costado su versión muchos meses, y no hallará Vm. vascongado ni en Guipúzcoa ni en toda Vizcaya que se atreva á explicarlo sin tomarse mucho tiempo. He debido hacer varias combinaciones. etc., para vertirlo al castellano. En dicho poema asienta que al fin se ajustaron las paces amigablemente *dándose el lado* y no abatiéndose; que nada más se podía pedir á un corto número contra ejércitos enteros, mejor provistos de armas y víveres, y que Roma quedó muy ufana de ello: todo esto resulta del cantar, juntamente con el engrandecimiento del capitán vizcaíno *Uchin Tamaio*. Si vuestra merced acusa de apócrifo este documento, que yo mismo he visto en el copiante escribano (1), ó que éste lo fraguó, será menester dar pruebas sólidas de lo primero, y acusar de impostura en lo segundo, no solo al escribano, sino también al comisionado que le acompañó en el registro de los papeles. ¿Y cómo no pudieron éstos darnos una exposición clara del cantar, si ellos mismos fueron sus autores? ¿Dón-

(1) Así en el original; quizá haya de entenderse el «protocolo del escribano.»

de hallaron tales voces ahora doscientos años, que es la época en que pudieron forjarlo?

Si la pieza es legítima y de tanta antigüedad, no podían los cantores cantar mentiras tan solemnes, cuando todos sus paisanos habían de conocer la impostura. El secretario de la Academia de la Historia me escribió pidiéndome dicho cantar, y vista la versión de él, cualquier decente vascongado conoce que está bien hecha. Yo lidiaría con gusto con cualquier erudito que me expusiera razones acerca del desprecio que dicen merece dicho poema histórico. Cuando menos será siempre un problema si los romanos sujetaron á fuerza estas dos provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, porque de la sujeción de Álava nada sé, ni puedo decir si fué una sujeción pasajera sin consecuencia de dominación, ó entera como lo restante de la Península. *El buen historiador no miente nunca de corazón.* Pero por ventura ¿hay algún historiador de tiempos antiguos, ó escritor de historia general antigua y moderna que pueda jactarse de decir la verdad? Dejemos á un lado los historiadores sagrados: los demás exponen conjeturas, cuentan opiniones, y en la historia hay innumerables puntos aun muy controvertidos con fundamentos varios y de verdad inapelable. Aunque uno escriba la historia de su patria, le es permitido exponer las razones sin aferrarse de ser ineluctables (*sic*) y mirando sin desdén á las objeciones. Emplearía yo mal mi tiempo, y molestaría á Vm., si procurara poner de manifiesto las muchas contradicciones que se notan entre Ptolomeo, Strabon, Pomponio Mela, Plinio y otros sobre la Cantabria, Autrigonia, Caristia y Bardulia. Ni concuerdan en la situación, ni en el número de pueblos, ni en sus nombres. No hallo en ellos cosa que se vea al arenoso sino los nombres de *Tricio tobolico* ó *tuborico*, á quien baña el río *Deva*. Uno lo coloca en la Caristia; otro en la Bardulia: uno hace caristios á los guipuzcoanos; otro á los alaveses..... *Tricio tuborico* es, sin duda alguna, Motrico, porque conserva el nombre y la circunstancia de que baña su jurisdicción una legua de distancia del pueblo el río *Deva*, ó mejor de *Deva*, porque este nombre es hoy el del pueblo y no del río que desagua en su puerto. Se llama *Mo-trico* porque en su concha hay un peñón llamado *trico-a*, es decir, erizo, por su figura y puntas, y el *mon* (abreviadamente *mo*) significa ribazo ó elevacioncilla. Los latinos, imaginando por el *mon* ó *mo* significaba *mons*, nos escribieron *Mons-tricius*. Este peñón se ve aún en la concha á la baja marea. Así de autores falsificados y contra-

dientes no se puede sacar ni por una ni por otra parte un juicio demostrativo. Ninguno de tales escritores puso pies, que sepamos, en estas provincias. Los cántabros hubieran conquistado fácilmente este país, aun cuando no hubiera sido originariamente Cantabria. No serían escrupulosos, y ademas la política les sugeriría su conquista á fin de estar mejor resguardados y no tener los enemigos la puerta abierta por estas costas.

Porque exponga razones ó conjeturas no debe Vm. presumir que yo no amo la verdad y me dejo arrastrar de la patraña por ciega pasión de la patria. El P. Florez al fin tuvo que conceder que la Cantabria llegó hasta el río de Bilbao, metiendo en ella el monte de Somorrostro, Portugalete y algo más. Luego parte de la Autrigonia era á lo menos Cantabria, porque á Flaviobriga nos la colocan en los autrigones : así cae al menos la descripción de Ptolomeo. Algunos historiadores favorecen á la Cantabria de estos países, otros no. Si buscamos la tradición, sólo estas provincias conservan hoy en medio mundo el nombre de cántabros, habiéndolo perdido las demás. En el mar de Cantabria todos los mapas meten á estas costas. Digamos, pues, que *adhuc sub judice lis est*; que nada hay de demostrativo ni por una ni por otra parte, y que se puede disputar sin censura crítica.

Ya sea sobre esto, ya sobre la dominación de los godos, tómese Vm. el trabajo de leer en la obrita introductoria escrita por un militar francés, con el título de «Ensayo sobre la nobleza de los vascongados», desde la época IV, pág. 87, hasta la época VI. Habrá sin duda, en esa, varios ejemplares.

Yo no quiero descerrajar sobre los *tuisios*. Sé la variedad de opiniones que reina, pero ninguna me contenta. Ninguna voz vascongada comienza con *tu* ni *tur* ni *tar* ni *tor*; ninguna con *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru*. Á todas estas sílabas precede alguna vocal. La tierra de los *tuisios* (pronunciado así por los romanos) debía llamarse *Ituiza*, con *i* precedente, que en efecto es voz vascongada. Tenemos no pocos terrenos cortos y casas de montañas con la denominación de *Ituiza* ó *Ituriza*, que es lo mismo ó significa fecundo en fuentes. Esto sé nada más. Cualquiera de las provincias de Vizcaya ó Guipúzcoa ó de los pesicos podía ajustarse bien con este nombre, porque abunda en fuentes : sucederá lo mismo en otros países montuosos. Basta de esto.

Creo que los pesicos (lo mismo es besicos) son, sin duda, los ahora llamados corruptamente pasiegos. Les corresponde la situación

que les asignan los historiadores, y se asemeja la voz, y se verifica lo que describe.

Remito la explicación de los vocablos. Yo confieso que ser buen etimologista es empresa muy difícil, ya por la corrupción que se ha introducido, ya por los varios vocablos ó raíces equívocas. Diré lo cierto como tal; lo dudoso como dudoso, y confesaré mis cortos alcances cuando no pueda hallar fundamento probable.

Afcmo. Cappn. q. s. m. b.

JUAN ANTONIO DE MOGUEL

P. S. Hay borrones hechos después de haber escrito esta carta. No hay tiempo para copiarla.

(Continuará)



ANTZEKI ZARRA

(Jarrai pena.)

II

Ostera *Pelota*-jokura craman nai zaitut, irakurlei, baña beste egun batez.

Mutil gastecho bat eta gudalari edo *soldadu* bat, izerdi-patzez, *pelotan* zebiltzan.

Arduragarriya zan ayeren dema, ta biyak oñutzik, ederki igortsi-tzentzuten ango arri-sala..

Beste mutil batek, jokaldi edo *tantua* bukatzentzanian, arriyian ezartzentzituen, ikaz-koskorrez, esolak edo *palotiak*.

Abots aundiz oju zegiyen :

Lau sakiak, iru errestoak!

Gudalariya erdalduna zan, baña sarritan leku artan zebillelako, t'ango jokakide euskaldunakin asko ukitzentzalako, bazekiyen *lauk*, *bostek* eta *zortzik* ere, zer adierazo nai zuten.

Ezintzitekean iruzur edo gezur biderik somatu.

Laſter, atseden-aldi bit egintzuten.

Gudalariyak etzeukan nekeko arrastorik : mutilla lurrian isiri-ta, mingaňa arra-bete atera-ta, antzika ţegoen.

Esolariyak ala zesayon iſilka : bota akiyok chokora..... zertan abil luzeka?..... berriz ere nekatuko aiz..... edoren erruz gaſduko dek.....

Iſirita zegonak etziyon jaramonik egiten : niko lana zeukan bere asgorapenik biguntzen. Atsedenez bigundu zituen : jaiki zan, ta jarri zan plazaren erdiyan, jokua jarratzeako eran, osoro arroško.

—*Saka!*..... ta gudalariyak boti ziyon, arrakeriz betetako ziriya. Zalla zan pelota biyurri ura jasotzen. Mutillak igirri zuenian, etzuela iñolaz jasoko, pelota jo bañon lenago, orru bat atera zuen bere abotik, orru latza, gordiňa, izugurriya.

—*Palta!*..... *Palta!*.....

Orduan sortu zan zeziyo gogorra.

Ango erasiya! Ango asarrea! Ango moko-luzaketa! Mutillari beintzat lepoko zañak lodi-lodi agertzen-tzitzazkiyon, zeziyuak zemazkion berotasunez ta indarrez.

Pelotak orma-erdiko burniya joduela; bayetz, ezetz : epallerik etzan, t'ayen ezpaitak, alkar-arteko karrasi aundiyanerabaki biar ziran. Etzan mutilla karrasietan makala t'aula. Arren karrasiyak!..... Arren ukabilla jasotzak!

Askotan karrasi egiten da, urruti dagoenari zerbait adierazotzeo.

Arresiyak, *pelota-jokura* aldetzentzan zatiz, iru lubaki edo *trinchera* zituen : goyan oso, ta oyetara igo-ezkeroz, arresi gañeko ibildegitik, aiña ikustentzan pelota-lekuko zabalera.

Lubaki ayetatik arpegiya azaldu zuten mutil batzuek, baña asaldu bakarra, mozorro arpegiyak izan balira lez, ta berialaše ulertu zuten, zeziyo artan bakoitzari zegokiyon arazoa.

Gudalariyak chartzat emantzuen azkenetik, berak bota zuen pelota; baña ez, berez charra zalako, bazekienetik ziur burnirik jo etzuela; pakeagatik bai ordia.

Jarraitu ziyoten jokuari : baña ikusgarriya zegoen mutil jokalariya: izerditan blei, antzika beti, amorruz beteta jokaldi bakoitzian, t'aldis mukiyak eta galtz urdin-zarpatsu batzuek goruntz zekarzkiyen : mukiyak eten-da zebiltzalako, galtzak berriz, izardretik beruntz joan-nai zutelako, lokarriyik ez-ta.

Arresi-gañeko lubakiyetan azaldu ziran mutillak, azti guchi barru pelota-lekuuan zeuden. Asmoz beintzat leyatzentziran mutillaren aldez; baña alperrik zan. Igarri zutenian gudalariyak obari edo *ventaja* aundiya zeramala, anaide bizkor baten egikerak bazetozen bero-bero, erne-erne.

Zeziyo berriya biar zan!.....

Zeñek jarriko zuen errekaya?.....

Jokalari gaztiak berak!..... Aguro jarri zuen. Asi ziran bayezka ta cuezka; mutillak lotsa-gabekerik aundiyanak zegizkiyon, ta gudalariyak etzeukan pakezko birikarik geyago. Eldu ziyon lepo zamarretik mutillari, ta etzan berau lo egon : eldu ziyok onek ere ari zankotik, t'aldi mochean, oin batez, chingoka erabilli zuen.

Gudalariyak, chingo ta guzi, iratsizizkiyon atsaparrak aldaka-mamijetan, ta bira-biraka erabilli zuen, lurrera, zorabiyoz, erori zan artean mutil asaldari ura. Zanpatekoak artu-arren, jaiki zan, baña bazi-tuen ordurako bere aldez, lagunkideak. Mutil ozteak gudalariya inguratu-ta zeukan.

Arratoi asko danian, katuba-re janari izan diteke. T'ala gertatu zan: denen indarrez eutsi zuten gudalariya, ta demakideak ordain ederrak emantzizkion.

Ontan zebiltzala, agertu zan aguazilla, lengoa bera, ta mutil gazteoztea igestu zan, abiyada ta zalaparta aundiz.

Gudalariyak jaso zituen bere soñekoak, orma-zokotik, ta lubaki baten bekoz jarri zanian, sotal batek bizkar gaña achitu ziyon. Oraindik erezanpatekua. Sotala, zogiyaren antzeko lur ta belarrezko zati bat zan.

Jantzi zituen zapatak, chamarra ta chapela, t'aguzillaren betondo illunak zesayon erriyeta entzun-da, ayenatu zan.

Onek eztarriya karraskaka zerabilkiyen, orduko gertaldi charra berak amaitu zuelako noski: bere burubaren onetsiz aizetu zan, ta guchiyenaz lau aldiz, zudur zuloetan, erkaña sartu zuen.

Zeintzan mutil ausarlari-pelotari ura?..... *Birikaš* bera, ta beste mutillak zeuden bakuntzan, *Laubegi*, *Karrakela* ta *Acho* ezagutzen tziala, bayezkoaren aldez, lepua jarri zitekean.

Aguzillak aturreko edo *Porta*-leko larriñan zeuden ate-zaindariyai esantzizkiyen arrandi ugariyak; estulka t'arrokeriz sartu zan Portalepera, t'ezkerrera artzeko, oikada bota zuenian, azaldu zitzayon, berriz ere iturriyan, Joakina.

—Joakina! Joakina!..... Orain ere *zuen* bargazta.

—Zer bada?..... Eztidazu beñere berri onik ekartzen.

—Nola nai dezu berri onik ekartzia, inpernukoa bañon gaiztoagoa bada.

—Au lana!..... Orra amaren alderdiya!.....

—Oraingoan ezin dezaket ezerchore egin zure aldez. Barkatu bezaela, edo ezikusiya egin det orain arte, baña gaurkoa beste *jurisprudentziyakoa* da.

—Zer ba?.....

—Emakumia!..... Zure mutil biyurri orrek *soldadu* bat erdi-illian utzi du.

—Ai, ene!

—Ta *consejo de guerra* egingo diyote, ta bi egun barru, *Hornabequeko* atzeko fosuetan iskillatuko dute. *Fusillatuko* dute!.....

RAMÓN INZAGARAY

(Amaituko da.)

El Centenario de San Sebastián.

PROYECTO PRESENTADO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1908

POR

D. ADRIÁN DE LOYARTE

Señores de la Comisión del Centenario de la reedificación de San Sebastián.

RESPETABLES SEÑORES :

En la prensa local del día 19 de Julio del corriente año, y con motivo de reunirse por primera vez las representaciones y entidades que habían de formar las distintas Comisiones cooperadoras en la hermosa obra de la conmemoración del Centenario de la reedificación de nuestra querida ciudad y derribo de sus murallas, se hizo un llamamiento a todas las personas que «quisieran colaborar patrióticamente con su inteligencia y su entusiasmo en la magna empresa que está a punto de abordarse».

Pues bien, dignísimos señores de la Comisión. El que subscribe, amante de las glorias y de todo lo que representa cultura moral y material de la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián, quiere hacer recordar a esos respetables señores, una deuda de gratitud, una grandísima e inolvidable deuda que los hijos de San Sebastián deben a una de sus más claras inteligencias, a uno de sus más preclaros talentos, a uno de sus más eximios hijos que durante toda la segunda mitad del siglo XIX especialmente ha brillado en España entera como astro de primera magnitud, honrando, enalteciendo y poniendo a gran altura el pueblo que le vió nacer y el país que fué su cuna : San Sebastián y Euskal-erria.

No se escapa a la vida perspicaz de los cultos señores de la Comisión, que una de las razones fundamentales en que estriba el sentido social, histórico y político de los pueblos; el único sentido que delata la altura moral en que se encuentra; el punto de partida por el que se puede analizar el peso específico de un pueblo, es aquel que rinde un ferviente culto a las glorias de sus antepasados, aquel que jamás olvida los actos de sus hijos más ilustres. Bien sabéis que ya lo dijo el gran escritor Macaulay : «Que un pueblo al que no enorgullezcan las hazañas de sus remotos antepasados, no hará jamás nada digno de enorgullecer á sus remotos descendientes»; y otro gran hombre del pueblo inglés, Gladstone, añadió: «Quien carece del sentido de la Historia, está privado del sentido de adivinar el porvenir». Y en corroboración a lo que digo, quiero fijarme en un pueblo a la moderna; quiero fijarme en un país

que figura a la cabeza de las naciones adelantadas; quiero fijarme, precisamente, en un país que en casi todo el transcurso de su historia ha sostenido continuas relaciones con la monarquía española. Se trata de Bélgica, señores. Bélgica no hace aún muchos años conmemoró el 75.^º aniversario de su constitución de reino independiente;

D. VICENTE DE MANTEROLA

y entre la gran serie de grandes fiestas, como inauguración de estatuas de sus hombres ilustres, colocación de lápidas, etc., etc., descolló por su magnificencia y esplendor, que fué admiración de Europa entera, una soberbia cabalgata de carácter histórico.

Pues bien; en San Sebastián, al lado de todos los demás números de fiestas que podían celebrarse; y monumentos, arcos, exposiciones de carácter científico, literario, etc., que podían erigirse, constituiría un



LÓPEZ ALLEN

bello número del programa la erección de un mausoleo que depositara los restos mortales de aquel eximio orador donostiarra, del único orador que hemos tenido no solamente los donostiarros, sino los vascos en general, del insigne D. Vicente de Manterola, cuyos restos descansan hoy en vergonzoso olvido en pobre sepultura del cementerio de Alba de Tormes. ¡Ah! señores dignísimos de la Comisión. Cuando hoy se conmemoran las vidas de hombres de mérito relativo; cuando se levantan estatuas a personas que ni por sus méritos, ni por sus obras, se han hecho acreedoras a distinción tan imperecedera; cuando triunfa las más de las veces la influencia sobre el valer y la intriga sobre el talento, es tristísimo y apena el ánimo contemplar que inteligencias tan preclaras, hombres de genio como D. Vicente de Manterola queden en el olvido, sin más recuerdo que el de unos cuantos amigos, ni más gratitud que la simple florecilla que surge en rededor de su tumba. Y tanto mayor es el olvido, cuanto más medios materiales emplea un pueblo para hacer expansiva y alegre su vida corporal.

Manterola, como sabéis, nació en esta ciudad de San Sebastián, donde, triste es confesarlo, no se rinde el culto debido a lo espiritual. Durante todo el siglo a que San Sebastián debe su engrandecimiento material, Manterola honró elocuentísicamente a su pueblo, consagrando su inteligencia, sus aptitudes, su extraordinario talento y su vida entera a representar, por decirlo así, a aparecer ante el resto de España como el carácter representativo de la vida espiritual de nuestro pueblo. Es decir, que allí donde estaba Manterola, allí honraba a San Sebastián; allí donde hacia gala de su talento, allí glorificaba a la vida espiritual de nuestro pueblo; allí donde triunfaba con su pluma, su palabra y su saber, allí compendiaba y enaltecía el nombre y la esencia del pueblo donostiarra. ¿Quién que escuchó sus grandilocuentes oraciones, tanto sagradas como políticas, no se conmovía, se persuadía y hasta se entusiasmaba con su extraordinaria elocuencia? ¿Quién que leyó sus brillantes escritos no los conserva como páginas de oro, de una literatura exquisita, de un lenguaje límpido y de una argumentación soberana? Voy a recordar, molestando la atención de los señores que me escuchan, un caso ruidosísimo de la vida de nuestro gran Manterola.

Era el mes de Abril de 1869. En el Congreso español se discutía uno de los más grandes y trascendentales problemas, que conmovie-

ron a la nación entera. En la tribuna española brillaban hombres de tanto talento y elocuencia como Martos, Figueras, Ríos Rosas, Olózaga, Echegaray, Cánovas, Monescillo, Cuesta, Castelar. Cada cual defendía sus ideas con elocuencia soberana; era un momento decisivo en la vida del pueblo español; Europa entera tenía fija su mirada en las Cortes españolas. La lucha era, pues, enconada, y el debate de palpitante interés. Cuando más animada continuaba la discusión, levantóse un hombre de elevada estatura, de mirada inteligente, de rostro simpático. Comenzó a hablar. Desde los primeros momentos sus palabras subyugaron la atención de toda la Cámara; al poco tiempo todos quedaron atónitos, estupefactos..... nadie osaba contestarle, ninguno se levantaba a contender con aquel brioso orador que desde su primer discurso hizo enmudecer a los primates de la oratoria española. ¿Quién era aquel hombre que con tanta elocuencia se expresaba, que con tanta autoridad hablaba y con tal argumentación se defendía? ¿De dónde venía? ¿A quién representaba? ¡Ah! señores de la Comisión del Centenario de San Sebastián. Aquel hombre era el que hasta entonces había brillado como orador sagrado de primera fila, y desde aquel momento se impuso como el primer orador de la Cámara parlamentaria. ¡Era el gran donostiarra D. Vicente de Manterola!; aquel Manterola que arrebataba a las mucbedumbres, que su nombre iba de gloria en gloria y de triunfo en triunfo por toda la península, y que hoy yace tan olvidado hasta por su mismo pueblo! Cuando la Cámara no pudo contender con él, hizo un esfuerzo y declinó su responsabilidad en el Sr. Castelar. Y fueron tan elocuentes las dos oraciones, con tal habilidad esgrimieron sus armas los dos grandes oradores, tal fué la seducción que causó la oratoria de Manterola en el ánimo de Castelar, que acabados que fueron los discursos de uno y otro, Castelar abrazó con tal efusión a Manterola, que parecía rendir en aquellos instantes un tributo de sincero homenaje y admiración al insigne donostiarra.

Pues bien, señores, y rogando me perdonen si les fatigo por la lectura de este largo escrito, Manterola, a pesar de tan señalado triunfo en aquellas memorables Cortes, continuó defendiendo la causa que él la consideraba justa, con la misma brillantez que hasta entonces lo había hecho. Prueba de ello son los innumerables artículos que escribió en su importante revista *Vasco-Navarra*, y cuya colección forman varios gruesos volúmenes; sus notabilísimas conferencias sobre cuestiones filosófico-sociales, y que forman otro grueso volumen, titulado

«El Satanismo»; el sinnúmero de oraciones sagradas predicadas por todos los púlpitos de España; sus folletos debatiendo con las escuelas protestantes, y, por último, a más de otros muchos trabajos que me abstengo de enumerar en honor a la brevedad, su obra maestra «Afirmaciones Católicas». En una palabra, toda una vida consagrada a la defensa de la verdad, y extinguida precisamente en uno de los días que pronunciaba varias conferencias en honor de Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes. ¡Así murió Manterola; el insigne Manterola!

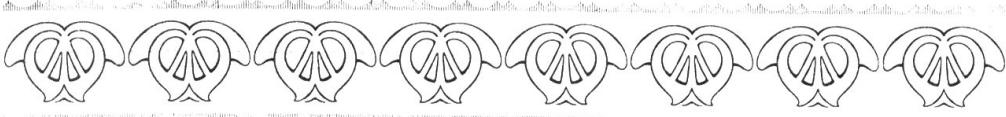
Y ahora que nos encontramos casi abocados—pues el plazo no es nada largo para la índole de la obra que se va a acometer—para la celebración de unas fiestas como las del Centenario de San Sebastián, ¿seremos tan ingratos como para abandonar en el olvido a un donostiarra de tan soberana inteligencia? ¿No hemos de aprovechar esta oportunidad para hacer ver no solamente a nuestro querido pueblo, sino a todos los extranjeros, que San Sebastián no tan sólo ha dado durante el período de su progreso, durante el siglo XIX, hombres que han sabido administrar y hermosear nuestra ciudad, sino que también hemos rendido culto a la inteligencia y al saber por medio de varones tan excelsos como el gran Manterola? Cataluña ha levantado una estatua al inmortal Balmes. También San Sebastián tiene otra estatua levantada al patriotismo, al valor, al talento guerrero personificado en otro donostiarra : Oquendo. ¿No os parece, señores de la Comisión, que al lado de ella podía elevarse otra al saber, a la inteligencia, al artista de la palabra, personificada en Manterola? Pero si creéis que el gasto sería excesivo, yo os pido siquiera, en honor a la Historia, en honor al saber, en honor al patriotismo del pueblo donostiarra, que trasladéis siquiera los restos mortales de aquel insigne hombre a este cementerio, para que descansen bajo un decoroso mausoleo. Y un buen mausoleo, un artístico mausoleo, juntamente con una lápida conmemorativa en la casa donde nació; a un sabio, a un orador, a un gran escritor donostiarra, es lo menos—en mi modesto juicio—que debe otorgársele. Y deliberadamente he dejado para el final un detalle, que quizás para algunos sea de importancia capital. Digo para algunos, sin referirme a ninguno de los dignos señores que componen la Comisión, pues los considero por su cultura y elevación de miras, fuera del círculo del apasionamiento.

Los enemigos de Manterola le achacan su debilidad por la política. Señores, nada más lejos de semejante afirmación. Toda persona

de relativa cultura que lea sus escritos, verá en ellos un gran ardor en la defensa del catolicismo, un magnánimo corazón en la defensa de la pureza de la ortodoxia católica y un gran patriotismo hasta excesivo, si caben excesos en el patriotismo. Pero aunque así fuera, ¿no hubiera hecho una política de latura? ¿no defendía las cuestiones más graves, remontándose como el guila a las más elevadas regiones? ¿no fué admiración de aquel Castelar que, como antes he dicho, le abrazó en plena Cámara y a su muerte le dedicó memorabilísimo artículo en una de las más importantes revistas españolas, lamentándose de la muerte del más grande orador que entonces tenía la Iglesia? Entonces ¿a qué fijarse en una chinita que aplastamos a nuestro paso, cuando lo que tenemos a la vista es precisamente hermosísima e incommensurable montaña? Pues qué, ¿hemos de postergar el saber, el talento, una indiscutible gloria donostiarra, a debilidades humanas que en mas o menos grado todos las tenemos? ¿Qué hubiera sido de los más esclarecidos varones si por fijarnos en su vida privada hubiésemos dejado de admirar sus maravillosas creaciones? No podríamos leer ni a Voltaire, ni a Rousseau, ni a Chateaubriand, ni a Taine, ni a Diderot, ni a Guizot; ni escucharíamos la música de Chopín, ni de Wagner, ni, en una palabra, admiraríamos las obras de los grandes genios si para ello tuviéramos antes que analizar sus flaquezas, abominar de sus ambiciones y escandalizarnos de las lidiandas que muchos de ellos han cometido.

No me extiendo más, señores de la Comisión del Centenario de San Sebastián. Os doy mis más sentidas gracias por vuestra atención en la lectura de este modesto escrito; pero a vosotros os pido con toda la lealtad de mi alma y con toda la fuerza de mi patriotismo, que en nombre de la cultura de nuestro querido pueblo; en nombre del recuerdo que debemos guardar por las legítimas glorias donostiarras; en nombre de la Justicia, la Historia y la Tradición, aprovechéis las fiestas del Centenario para trasladar los restos mortales desde Alba de Tormes a este cementerio, y elevar un monumento al más grande, al más insigne, al más esclarecido talento de los publicistas donostiarras: D. Vicente de Manterola. Sacarle del olvido en que se encuentra es deber de todo buen donostiarra; ponerlo como ejemplo de virtudes y talento á las generaciones sucesivas, es deber de todo buen gobernante; honrar su memoria, obligación ineludible de todo ciudadano.

Donostia 23 de Septiembre de 1908.



¡AGUR!

(CUBA-RA LENENGO ALDIZ IRTEK NITZAN EGUNEA IDATZIAK)

*jAgur tontorrak, agur zelayak,
agur baso gereitsuak,
baserri churi, ola zar eta
ibai t'erreka zuluak.
jAgur, amacho, eultsi lepotik,
estutu ongi besuak,
nere españetan lertu bitez gaur*

*dariyoñkatzun malkuak.
Biyon tartean urditz audi bat
ipiñi arren ichasuak
jama!, zuregan noiñnai ekarri
neñateke amets-eguak.
jAgur, agur! berkin gau t'egun
zarama nere goguak.*



GURE IZKUNTZA

*Usai eder-dun lore malats bat
oin-pean artzen badegu
keme gozozko negar ezeaz
usai geigo banatzen du;
gure izkuntz on eta zarra-re*

*egin dezagu ke kontu
lorea dala; mingain gaiñtoaz
norbaitek zati nai badu
ordun da geigo bere edergarri
onak erakusten ditu.*

EMETERIO ARRESE

D. LADISLAO DE VELASCO y FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

(Continuación.)

En cuantas empresas se iniciaron en favor de Vitoria, fué solicitada la valiosa cooperación de D. Ladislao de Velasco, quien en todas ocasiones apoyó con todos sus entusiasmos, cuanto pudiera traducirse en mejora y progreso de su querida capital.

Al constituirse en Bilbao una empresa para construir un ferrocarril a Durango, pensóse en Vitoria llevar a este último punto un ramal de vía férrea, que vendría a realizar la suspirada unión de las dos capitales hermanas por medio de un camino de hierro.

Para llevar adelante el pensamiento, se formó una Comisión gestora de la que, en 17 de Marzo de 1880, fué nombrado presidente don Ladislao de Velasco.

La idea tropezó con dificultades y contratiempos, y se transformó más tarde en el Anglo-Vasco-Navarro, cuya resolución viene a ser estos días la pesadilla de las Diputaciones de Navarra, Álava y Guipúzcoa.

El abastecimiento de aguas potables ha sido asunto que en Vitoria ha preocupado grandemente y agita ahora mismo la opinión pública de la capital alavesa.

El famoso proyecto de pozo artesiano que perforó en el suelo de «Mentiron» más de un kilómetro, sin que tropezara con la más ligera burbuja, hubo al fin que abandonarlo; y se pensó entonces en otros manantiales.

Dedicóse el Sr. Velasco a estudiar este importante problema de las aguas, o mejor dicho, a continuar los estudios que hacía tiempo le consagraba. Convencido como otros muchos de que los antiguos viajes que surtían las fuentes de la población iban ya resultando insuficientes

para proveer a las necesidades de ésta, inclinóse a los manantiales de las vertientes del Gorbea.

Trabajó con ahínco en la solución de este magno pensamiento, logrando que mediante escritura pública se constituyera la «Sociedad para la traída de Aguas del Gorbea», con capital de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

El 21 de Septiembre de 1884, ante inmenso concurso que llenaba la plaza y bocacalles anexas, los balcones y miradores de todas las casas, se abrieron los conductos de la cañería y se inauguraron y bendijeron las nuevas aguas.

Aparte de las gestiones personales en pro de los grandes intereses vitorianos, cooperó activamente en la prensa local, contribuyendo con su clara inteligencia y su gran caudal de conocimientos, a la resolución de cuantos problemas eran por entonces de palpitante actualidad.

Véase cómo D. Eduardo de Velasco nos describe la intensa labor de su ilustre ascendiente :

«En *El Anunciador Vitoriano* publicó D. Ladislao de Velasco durante todos estos años numerosos escritos sobre materias de interés para la ciudad y para la provincia.

»Alejado cada día más de los cargos públicos que casi constantemente había venido desempeñando, las enseñanzas adquiridas en ellos le daban autoridad para iniciar, tratar y desenvolver los múltiples problemas relacionados con el bienestar del pueblo. Su temperamento, sus aficiones, su deseo de trabajar y de ser útil a sus conciudadanos, le movían a hacerlo. Cuando no ejercía cargos escribía artículos. Cuando no desempeñaba funciones, daba consejos. Cuando no intervenía directamente en la vida pública, procuraba ilustrarla con estudios, observaciones y trabajos que voluntariamente se imponía. Su infatigable actividad no descansaba ni se rendía ante obstáculos, disgustos y engaños, que en más de una ocasión fueron el fruto que recogió tras sus desvelos.

»En la cuestión de «Bienes de Vecindades», escribió un artículo indicando el empleo mejor que a esos bienes pudiera dárseles.

»Respecto de «Las fuentes de Vitoria», estudió en otros varios lo que convendría hacer para aumentar el caudal de aguas potables, tan escaso entonces.

»Sobre «Cotos redondos en Alava», expuso las ventajas que redundarían para la propiedad y la agricultura de establecerlos aquí, y los medios más convenientes a conseguirlo dentro de los límites posibles.

»Acerca del «Origen y desarrollo de la industria en Vitoria», publicó curiosísimos datos, historiando sus vicisitudes y progresos, a contar desde fines del siglo XVIII, en que la provincia de Alava con-

taba 154 comerciantes, 109 fabricantes y 1.515 artesanos, sobre una población de 71.399 almas, con 1.209 clérigos, 251 monjas, 249 religiosas, 13.312 labradores, 1.895 jornaleros, 2.632 sirvientas y 12.161 hidalgos.

»En la «Cuestión de Aguas», después de haber escrito sobre los antiguos viajes y su mejoramiento, pasó al estudio de los nuevos proyectos, y en todo lo tocante a la conducción y distribución de las del Gorbea, no sólo escribió, sino que trabajó con entusiasmo, secundando las iniciativas de D. Vidal de Arrieta, colaborando con él, y sustituyéndole siempre que éste se vió en la imposibilidad de permanecer al frente de la empresa que dirigía con tanto afán como desinterés y acierto.

»En punto a «Cuarteles y edificios militares», propuso los medios de dotar a Vitoria de las construcciones de este género necesarias y correspondientes a su *importación estratégica*.

»Y por lo que hace a esta última, li demostró en sus «Datos históricos» publicados a propósito de la necesidad de cuarteles y dependencias militares.

»Ocupóse también en la prensa local del establecimiento de nuevas comunicaciones, mediante construcción de vías convenientísimas a nuestra ciudad, tales como el camino de Vitoria a Treviño por Berrosteguieta, y otros.

»Dedicó algunos artículos a la historia biográfica, recordando hechos gloriosos de alaveses ilustres, como D. Simón de Anda y Salazar, o mejor dicho, D. Simón de Anda y Armentia, pues este era el apellido materno del conquistador de las Filipinas.

»Las cuestiones de hacienda y tributación fueron objeto para él de detenidos estudios, que dedicó a la «Situación económica de Alava». Asuntos eran éstos que le preocupaban hondamente y sobre los cuales escribió mucho, dejando de publicar gran parte de los datos, observaciones, cálculos y noticias que reunió acerca de tan importante materia, la cual, siendo de suyo árida y difícil, de ordinario cuenta con pocos cultivadores. Algunos de los estudios por él publicados, fueron objeto de discusión y controversia, que, entablada en términos discretos y prudentes, en algo contribuyó a dilucidar puntos oscuros del tema que se debatía; y lástima fué que en la discusión no se ahondase más, y se insistiese, para buscar soluciones que satisficiesen a todos, o por lo menos a la generalidad de los contribuyentes. Porque la polémica en estas materias, a diferencia de lo que en otras acontece, suele ser fecunda y provechosa, sobre todo, cuando se sostiene entre partes que representan diversos y encontrados intereses.

»Escribió también crónicas y reseñas de sucesos particulares, cuya realización entrañaba importancia para la causa de nuestro pueblo, poniendo de relieve la significación y trascendencia de los mismos.

»Publicó un opúsculo titulado «Francia y los Estados monárquicos de Europa en 1886», que fué impreso en la tipografía de la Viuda e hijos de Iturbe, de Vitoria, en ese mismo año, en el cual opúsculo

estudiaba principalmente la situación de la República vecina, y la influencia que tal situación pudiera ejercer sobre España. Obra demasiado breve y compendiosa para desarrollar las ideas que en ella se apuntaban. Acaso no se decidió a desenvolverlas por completo, ni a exponer las consecuencias que de sus afirmaciones se derivaban, por no llegar a extremos que pudieran parecer demasiado pesimistas. Ya que en punto a sucesos del porvenir, nadie puede aventurar afirmaciones concretas.»

A pesar de la manifestación que hemos hecho del aislamiento del Sr. Velasco de los cargos públicos, no debe esto entenderse de un modo radical y absoluto, pues, por el contrario, tomó participación directa e importantísima cuantas veces fué solicitada su cooperación en beneficio del país.

Al renovarse en 1886 el *concierto económico*, designóse a este efecto una Comisión de la que formó parte el Sr. Velasco, cuya gestión se recuerda en el país con general elogio.

En punto a exigencias de tributación, todos los gobiernos resultaban identificados en el pensamiento de aumentar progresivamente los cupos concertados, y en la renovación citada se pretendía un aumento de un 50 por 100 para Guipúzcoa y Vizcaya. Álava, que apenas podía satisfacer las anteriores cuotas, elevó al Gobierno una exposición suscripta por 18.785 alaveses, solicitando la reducción de las cifras con que hasta entonces venía encabezada.

Aquella exposición, en que se manifestaba la crítica situación de la provincia de Álava, la imposibilidad de hacer frente a las múltiples contingencias que experimentaba, lo difícilísimo que iba a resultar para su Diputación el cumplir puntualmente sus compromisos con el Estado, estaba fundada en serias consideraciones, sólidos argumentos y fehacientes datos. Autor de tan convincente escrito era el Padre de provincia D. Ladislao de Velasco.

Pero todas las fundadísimas razones, todos los impugnables fundamentos, toda la lógica incontestable de la exposición, no consiguieron la rebaja con tanto anhelo solicitada. Convino el Gobierno Central en no aumentar el cupo concertado con Álava, y esto fué lo único que obtuvieron los reclamantes. Y aun hubo de considerarse como triunfo, el contener al Gobierno en su propósito deliberado de aumentar el cupo en proporciones injustificadas.

J. BENGOCHEA

(Concluirá.)

LEZO - EDESTIYA

(Amaya.)

Dubarat jakintsubak bere lan eder ta argi *Le Missal de Bayonne de 1543*’ian esaten digu V-garren eunkiko azkenaldiyan edo VI-garrenaren asieran Lon deuna, Bayona’ko lenengoetako gotzaya izan zala ta beraz esan diran oker guziyak zatitubaz agertzen digu gizon aundi ura izan zitekela Ondarrabi’n jayua izatia. Eta garai artan eta geroztik ere Iuzaruan Ondarrabi-izenaz Bidasoa-ibaitik Oyartzun-ibairañoko tarte guziya ezagutzen zanezkero Lezo’k ere beretzat eska dezake biyotz aundiko gizon arren seaska ikusitako erriya izatia.

Itxaz-gizon asko jayo ziran erri ontan : *Villaviciosa Juanot* ta bere seme *Mikel*, *Lezo’tar Domeka Cuzeo*’ko gotzai zintzua, *Lope Martínez-Isasti*, «*Compendio historial de Gipuzkoa*» izena duen idazti irakurgarriaren egillia. Idazti au bere egilliak 1625-garren urtian egin izan bazun ere argitaratzia galerazi egin zioten eta 1850-garren urte arte etzuten argitaratu. Gai asko ta ikusgarri erakusten dizkigu; garai artako bizi-craz, erri askotako eliz ta elizatxoaz, eliz oyei zegozkiyenaz ta beste gauz askoen berri ematen digu.

Guda-gizonen ta aundikiyen berri geyago ematen digu gizon jakintsu ta ongilliaz baño, ta oker ontan asko sartu izan dira. Obe izango zan guda-gizonen burruka ta naspil asko baño beste gauz jakingarriyen berri eman baligute.

Gaintza, Irun’go Edestiyaren egillia ere lezotarra zan. Bere idaztiyan gai asko erakusten dizkigu, bañan seta oker bat izan zuen : Erronomatarren *Iturisa*-erriya Irun’i ezarri nai ziyon, bañan gaur garbi jarri-ya dagoenez gauz ori iñundik ezin diteke aldeztu.

* * *

Lezo-erriya Bayona-eliz-barrutiko (*diócesis*) ertzian azkenengo erriya, ala eliz-barruti onen barrenen zegoen erri bat ote zan?

Ona emen beta bagendu pozez zabalduko genduken gai polit bat katoliko-asmo ederra Gipuzkoa'n ezagututako lenengo urtetatik asiera emanaz.

Novempopulania'n zeuden erromatarren uriyetan ipiñi zituzten lenengo eliz-barruti-burubak, eta batzuek esanarren Gipuzkoa ayetako baten barrenen zegoela guk esan genezake ori diyonak oker diyola. *Tarbelli*'tarrok Bidasoa-ibayatik onuntz etziran bizi izan egiztatu genezaken bezela, eta, beraz, *Novempopulania*'ko eliz-barrutiyak Bidasoa-ibayeko ezker-aldetik etzuten ezer arrapatzen, bere lenengo eunkiyetan beintzat.

Arsius'en idazkiyak ekarri dizkigun kezkak alde batera utzi lezaizkiguzke.

Arabiarrak España'n sartu ziranian Kalaorra'ko eliz-barruti-buruba Araba'ko Armentia'ra eraman zuten eta Iruña'kua Leyre'ra. Eztakigu Iruña'ko gotzaya Leyre'ra (Aragon-aldian) juatera biartu zalako eta andik Gipuzko-aldia urrutitxo zeukalako edo eztakigu zergatik (1), bañan ezin diteke iñundik ukatu Lezo-erriya Bayona-eliz-barrutipian luzaruan egondu dala. Ezin esan gentzake noiztik, bañan bai noizdaño: Pio deunaren garayan 1566-garren urterano. Ordutik Iruña'ko eliz-barrutipian luzaro egonduba da.

Lezo izan ote da Errenderi (2), Oyartzun ta eskubi-aldeko Pasaya-kin Bayona-eliz-barrutiyaren ertzian zeuden azkeneko erriyak?

Dubarat eta Daranatz jaunak beren idazti eder *Le Missel de Bayonne* eta *Recherches sur la ville et sur l'Eglise de Bayonne* dakarzkiten agerkayetan diotena ikusiyaz esango genduke ezetz. Bañan beste erantzupen batera iritxiko giñake begiyan aurrian dauzkagun agiriyak ateriaz azalduko bagenduke Bayona-eliz-barrutiya eskubialdeko Pasaya ta Lezo-aldeko tokiyan itxasua bere izkoran (*marea alta*) irixten zan goyeneraño bakarrik zabaltzen zala. Beste guztiya, kaya ere barrenen sartubaz, Donosti'kua zan eta Iruña-eliz-barrupian zeguan.

Bernadou jaunak—eta onek baño len Oyenarte'k—diyo, Gipuzkoa geyena (Urola-ibai ta Bidasoa-ibai tartian dagoen guztiya) Bayona-

(1) *Labayru*'k dakarzkiyen zergatiyak, batzuek beintzat, egiyaren antz aundirik eztute.

(2) Dirudiyenez *Errenderi* oraingo erriyaren izen zarra *Orereta* zan, eta on litzake au goguan artzia *Errenderi*-itza erderakua da-ta.

eliz-barrupian zegoela II-garren Pillipa'ren urtetaraño. Ikusi *Les fêtes euskariennes au Pays de S. Ignace* eta EUSKAL-ERRIA'n 33-garren idaztiya (1).

Bayona'ko oraingo gotzaya ere gai ontan oker dago, *Recherches sur la ville et sur l'Eglise de Bayonne* idatziyari jarri diyon itz-aurrean Bayona-eliz-barrutiko aspaldiko ertzaz itz egiñaz agertzen digun bezela.

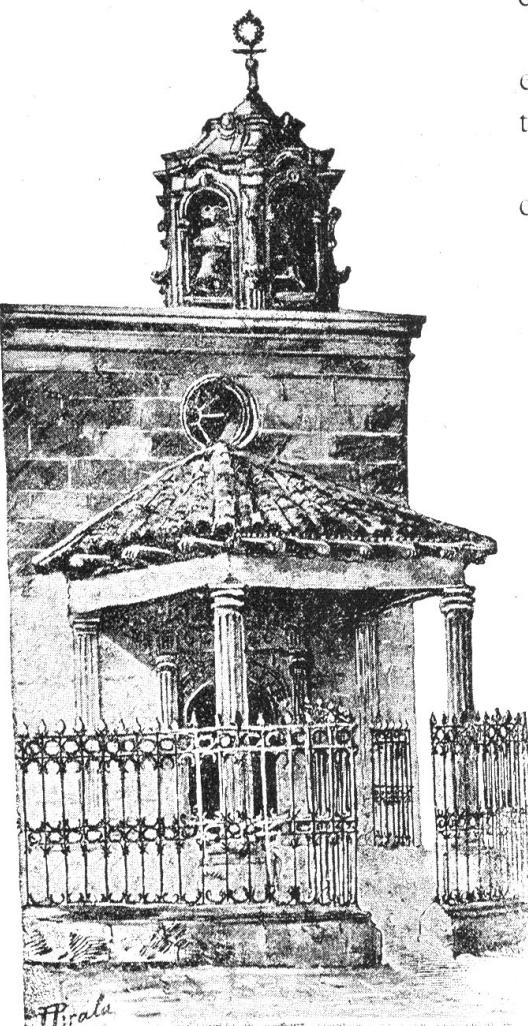
Ez gabiltz iñoren kaltez eta ezta ere iñoren aldez, gauzak beren egitazko tokiyan jartzen baizik.

Gai onek beta ta astiya biar du eta Lezo-erriyari zegokiona esan degunezkerro utzi egingo degu.

* * *

Iñork eztaki Lezo'ko Gurutze deunari Gipuzkoa'n zayon maitetasuna noizkua dan, bañan danok dakigu zar-zarretakua dala. 1605-garren urtian ortaraxe deitubak izan ziran agure zarrenak agertu zuten iñork etzekiyela guruze deunari zitzayon maitetasun gartsu ura noiztik zetorren, berak 1400-garren urteko gertaera berak gogoratu ta garbi jarri izan bazituzten ere.

Esan oi da Lon deunak lezotarrait utzitako gurutzia dala bañan gure iritzi laburrez aixaz geroztikakua da. Oraingo Eliza bera



LEZO-KO GURUTZE DONEAREN ELEIZA

ere ezta oso zarra, 1600-garren urtian inguru egiña data, lenago beste eliztxo bat izan bazan ere.

(1) 1895-bigarren urte-erdian 45-garren orrialdiyan.

Agorraren 14-an Gipuzko guztiko baserritarrak antxen biltzen dira gurutziari diyoten naitasuna guztiyen aurrian agertzeko.

Iñork eztaki, berriz ere diyogu, gurutze oni zayon naitasuna noiztik datorren ta gurutze ori noizkua dan.

Ta Lezo'ren berri egin degun lan argal au azkentzeko ementxaen ipiñiko degu aspalditik itzez-itza eta aoz-ao, batetik bestera eterri zai-gun edesti-irudi (*leyenda*) polita.

Orain eunka urtiak dala itxaz-gizon batzuek itxaz-ertzian kutxa bakan bat arkitu zuten. Bildur aundiyez iriki zuten eta Kristo'ren irudi (*imagen*) eder ta agurgarri bat bere barrenen arkitu zuten. Lezotarrak, errenderiarak, pasitarrak, bakoitzak bere aldetik irudiyaren jabe atera nai zuten eta ainbeste neste ta itz gogor beren artian izan ondoren iñork bere eskubidua galdu nai etzuen.

Egunak eta egunak onela juan ziran iru erriyetako gizonak itxaz-ertzian zaindubaz kutxa arrigarri ura, bañan gau batian irudiyak alde egin zuen. Itzez ezin esan diteke gizon ayen artian izan zan iskanbillala. Denak Goiko Jaunaren semiak izanaren sutu ziran eta *lapurra*-itza batak bestiari alkarrar arpegira emanaz burruka ikaragarriyan nastu ziran. Naspid kupigarri au okerrenera iritxi zan garayan eterri zan gizon bat esanaz Lezo'n agertu zala irudiya Gure Jainko laztanak esku ta oñak iltzez josiyak eta negar-malko miñak zerizkiyola.

Danak batera arri egiñik geratu ziran. Bañan egiya zan eta denak aitortu biar izan zuten Gurutze deuna Lezo'n agertu zala. Bañan itxaz-gizon batek uste izan zuen ura dena gezurra zala eta bat-edo-batek ara eraman zuela. Ta gau beltz bateko illunpiaren babesian gure Jaunaren irudiya gurutzetik azkatubaz, arkitutako kutxara eraman zuen. Bañan oker au egin bezin laxter gure itxaz-gizona iltzeko zoriyan bezela jar-tzen da; uste du ekaitz ikaragarri bat lertu dala, tximistak nunaitik agertzen dira zuaitz denak ebakiyaz, ortotsak beren dunbateko ikaragarriyaz lurra dardaratzen dute eta itxaz-gizonaren gorputza dar-dar bildurra ezurretarano sartubaz, begiyak negarrez beterik belauniko erortzen da..... bañan zer da bere begiyak ikusten dutena? Kristo, gure Jauna, jeikitzen da eta argitasunez bilduba, usai gozoko aize biguñez inguratuba geldi-geldiro, piñinka-piñinka ibiltzen asten da, zuaitz guztiyak, beren ondotik igarotzian, beren adar zutiyak makurtubaz, agur maite bat egingo baliote bezela.....

Eta Kristo gure Jauna etzan gelditu Lezo'ra iritxi arte.

ISAAK LOPEZ MENDIZABAL



Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

ESPAÑOLES ILUSTRES

El Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

La Gran Cruz de Alfonso XII ha sido otorgada por el Gobierno de Su Majestad a este insigne periodista, ilustre entre los ilustres, y caballero sin par, cuya obra meritoria y transcendental, es de extraordinaria importancia para nuestra nación.

Es el Sr. Luca de Tena de los pocos españoles que, abandonando las sibaríticas comodidades que le brindaba una alta posición social, dedicóse con toda la energía de su carácter y toda la tenacidad de su voluntad, a realizar una obra transcendental y patriótica en alto grado. Él creó la prensa gráfica de gran circulación en España, comenzando por su popularísimo *Blanco y Negro* y continuando con su gran diario el *A B C*, el periódico de España de más alta autoridad y el primero consultado en las redacciones de la gran prensa europea y mundial. Tanto en estos periódicos como en su famosísimo *Gedeón* y *Actualidades*, Luca de Tena ha realizado lo que hace algunos años se creía un imposible en España. Crear y sostener prensa de circulación seria, honrada y de autoridad.

En ella colabora lo más notable de las firmas artísticas literarias y políticas. Desde el ilustre Azorín, llamado hoy con justicia el primer periodista español y la firma de más sólida reputación, hasta el pintor Méndez Bringa, pasando por una multitud de escritores y artistas de primera fila, cuyo número sería incontable. En cuanto a la cultura de este país toca, reúne el *A B C* la particularidad de ser el periódico de Madrid donde más escritores vascos colaboran y el único que en

momentos de peligro para nuestro régimen autonómico ha sabido defender los derechos de este país.

Las campañas llevadas a cabo por el Sr. Luca de Tena, defendiendo el honor nacional ultrajado en el extranjero, han hecho de su nombre prestigio indiscutible, merecedor del más grande de los galardones. Siempre al servicio de las más nobles ideas, de los grandes principios sostenedores del actual régimen social, sin los cuales perece todo, desde la familia hasta el ciudadano, Luca de Tena ha llegado en su defensa, adonde puede llegar el carácter más templado en la lucha.

No pocas veces ha sufrido amarguras y decepciones ante la lenidad de muchos y la deserción del campo del deber de no pocos, pero ardoroso en la pelea, convencido de la bondad de cuanto defiende, los obstáculos más grandes, que para otros hubiesen sido insuperables, los ha vencido con la fe y la perseverancia de un verdadero carácter. Los servicios prestados por el Sr. Luca de Tena a la Iglesia, a la Monarquía y a la Patria, y los que actualmente presta son de tal importancia, que en la actualidad, la desaparición de su prensa, constituiría la indefensión más absoluta de fundamentales intereses nacionales.

La Monarquía le ha premiado esos servicios. ¿Es que hay premio suficiente para obra de tanta magnitud? ¿Es que hay galardón capaz de llenar por sí solo la justicia debida a un hombre que con su obra llena todo un ciclo, forma toda una generación, difunde todo un ideal de todo un régimen, llena la aspiración de millares de ciudadanos, forma las inteligencias de casi una nación? ¿Es que se ha llegado a conocer realmente la importancia de la obra de Luca de Tena, en estos momentos históricos, momentos de lucha, de peligro, de indecisión, de miedo, de cobardía, de falta de *hombres*?

Pues si con su voluntad firme y con su talento, ha llegado a alcanzar el primer puesto en la prensa española, y uno de los primeros en la prensa mundial, con su rectitud y caballerosidad se ha conquistado simpatías generales en toda la nación. El Sr. Luca de Tena es veraneante asiduo de nuestro querido pueblo en tanto cuanto le permite su continuada importante labor periodística, y en la Concha, ante la perspectiva de una playa ideal y un panorama incomparable, levantó el año pasado suntuoso palacio que por sus líneas y trazado constituye una de las más bellas construcciones de San Sebastián.

Cumplido caballero, culto y afable hasta la exquisitez, es el señor Luca de Tena prototipo del hombre recto y justo, amante de hacer el

bien, sin exhibiciones ni alharradas. Las columnas de sus periódicos abiertos están siempre para la juventud estudiosa y de valer, porque Luca de Tena no es de los que miran al traje que se viste, ni al alfiler que brilla, sino al cerebro que discurre y a la mentalidad que *dice cosas* en sus artículos.

Los amplios salones del edificio donde están instalados los servicios del *A B C*, son anualmente el día de Reyes, salones donde el niño abandonado, el menesteroso, el indigente, el que carece de lo que a otros niños les sobran, encuentra un corazón abierto y un espíritu generoso. Miles de juguetes alegran las vidas de otros tantos ángeles, y el Sr. Luca de Tena les entrega personalmente, coadyuvado en su simpática labor por miembros de su familia y el numeroso e inteligente personal de sus telleres. Una de las fotografías que recientemente hemos visto, aparece su hijo Juan Ignacio, joven que en su día exteriorizará las aptitudes hereditarias de su ilustre padre, entregando cajas con juguetes a los numerosos pequeñuelos que acudieron solícitos por los regalos de *A B C*.

Novedades, la simpática revista, viva representación de su propietario, otro hombre esforzado y de aientos extraordinarios; el Sr. Pica-vea, nuestro respetable y entrañable amigo, después de publicar la fotografía, perfectamente estampada y que honra el taller de fotografiado de *Novedades*, del insigne maestro del periodismo español, le dedica las siguientes líneas, que gustosamente las hacemos nuestras :

«Luca de Tena es el maestro y el introductor en España de la prensa gráfica. *Blanco y Negro*, su primera producción en este género, es un modelo acabado que puede parangonearse victoriósamente con cualquiera de las publicaciones similares mejores de Europa. Este maestro ha hecho algo más que introducir en España la prensa ilustrada. Es el fundador y propietario de *A B C*, diario seguramente el de mayores prestigios de la nación. Así nada tiene de extraño que S. M. le haya otorgado últimamente la Gran Cruz de Alfonse XII. Nosotros, como modestos vástagos de la prensa gráfica, miramos con interés estos triunfos de Luca de Tena. Admita nuestro querido amigo particular y nuestro maestro, el modesto homenaje de estas líneas.»

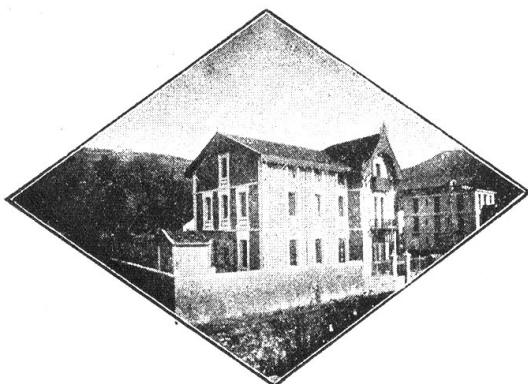
Nada tenemos que añadir a lo dicho. La Gran Cruz de Alfonso XII es un acto de justicia que los altos Poderes de la Nación rinden al señor Luca de Tena. Quisiéramos ver á diario esos galardones y estímulos en manos de hombres de tan extraordinario mérito del Sr. Luca

de Tena, que desgraciadamente son bien escasos, y no como fatalmente con alguna frecuencia sucede que hombres vacíos de seso e hinchados de vanidad, exhibense por esas calles con cruces y distinciones, cual si una vida de desgaste intelectual y físico lo hubiesen consagrado a la defensa del régimen que les otorgara, o a la formación de una mentalidad esforzada en el cumplimiento del deber.

Posee el Sr. Luca de Tena otras distinciones, tan altas como merecidas.

Admita, pues, el Sr. Luca de Tena la expresión de este modesto homenaje, y tenga la convicción íntima de que los que nos honramos con su ilustre amistad, hemos visto en las insignias de Alfonso XII no solamente el premio concedido al periodista, sino al hombre, al caballero, al gran patriota, cuya vida toda entera la consagra al triunfo de la justicia y de la verdad.

ADRIÁN DE LOYARTE



Nuestra Exposición de Pinturas.

DIGNO coronamiento de los actos celebrados con motivo de los certámenes que organizó este año el Consistorio de Juegos Florales Euskaros, fué la Exposición de los notables cuadros presentados al Concurso Pictórico.

Esta tuvo lugar en el salón de actos del antiguo Instituto Provincial, el mismo local precisamente en que el 2 de Julio de 1882 se celebró Junta General para la constitución del Consistorio de Juegos Florales Euskaros, cabiendo a ésta institución la extraña prerrogativa de celebrar el acto de despedida de dicho salón, llamado a desaparecer con motivo de la transformación del edificio en Casa de Correos y Telégrafos.

La mañana de *urte-zar* se abrió al público este salón, y desde primera hora acudió numerosa y distinguida concurrencia, que fué aumentando hasta el momento de clausura. Lástima no se tomara nota de visitantes, pues hubiera arrojado seguramente un crecido contingente.

Grandes elogios oímos de los cuadros presentados, elogios que se prodigaron principalmente a la maravillosa composición «Mañía gaño», de D. Elías Salaverría, que ostentaba la codiciada inscripción *sarituba*.

También fué celebrada la colección «Izkirimiriak», de D. Angel Cabanas, premiada en el segundo tema.

De los correspondientes al tema primero, llamaron asimismo la atención otros cuadros de innegable mérito, prodigándose calurosas alabanzas a composiciones que se suponían de los laboriosos artistas Martiarena y Sena.

En la sección de caricaturas fueron muy celebradas algunas de ellas por su originalidad e intención. Preocupó a no pocos quién podría ser autor de una colección presentada con el lema «Chaboleta», en que aparecen escenas típicas del país, desarrolladas de mano maestra.

En resumen, un éxito franco y lisonjero para los concursantes, a quienes felicitamos calurosamente, deseándoles al propio tiempo laureos y triunfos en su artística carrera, para honra y prez de la Euskal-erria.

B.

DEUDA DE GRATITUD

DEUDA de gratitud, cuyo reconocimiento perdurará en nosotros mientras vivamos, hemos contraído con las nobilísimas personalidades cuyos prestigiosos nombres honraron nuestro número anterior.

No sólo atendieron al llamamiento del Consistorio con espléndida generosidad, sino que con frases de aliento infiltraron en nosotros nuevas y desusadas energías.

Nuestro ilustre paisano el exministro Sr. Calbetón, cuyos amores al Donostia de nuestros ensueños no logran entibiar ni las más altas preeminencias, ni las más encumbradas investiduras, lamentándose no poder concurrir a la clásica fiesta de Santo Tomás, nos decía:

«Mi pena por este contratiempo es profunda, porque nada para mí tan grato como confundirme en espíritu con mis excelentes paisanos y ser en todo un *koškero* mas, amant simo de mi pueblo y de sus típicas fiestas, y admirador entusiasta de aquellos *errikošemes* que mantienen el fuego sagrado del viejo hogar, conmemorando con fiestas cultísimas y alegres, como el genio de la vieja Donostia, las buenas costumbres y usos que caracterizan al *erri-chiki* en que nacimos.»

En idénticos términos se expresaba nuestro ilustre convecino Sr. Lizariturry, cuyo amor a nuestra riquísima lengua, bien probado en todas ocasiones, púsose de manifiesto con singular elocuencia, cuando ocupando la presidencia de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, y en función oficial de presidente, dirigió la palabra en correcto euskera antes de procederse a la distribución de premios en las fiestas euskaras de Cestona. Aunque en análogas circunstancias habló también en euskera el Sr. Machimbarrena, así como el Sr. Aguirrezabala al presidir oficialmente las fiestas de Villafranca, no por eso hemos de dejar de reconocer como una prueba de amor a nuestra lengua el acto realizado por el Sr. Lizariturry, y apreciar en su justo valor las frases alentadoras que nos ha dirigido en la ocasión presente.

No menos calurosas y vibrantes han sido las que nos ha dirigido el señor Conde de Torre Múzquiz, digno descendiente del ilustre Aguirre Miramón, primer presidente del Consistorio, y el Sr. Churruca, y todos, en una palabra. Si el auxilio material prestado por tan beneméritas personalidades ha sido digno de nuestro mayor reconocimiento, la fuerza moral con que nos han robustecido supera a nuestros medios de expresión.

A todos : ¡*Eskarrikasko!*

A.

HOMENAJE A ZULOAGA

EIBAR ha dedicado cariñoso y entusiasta homenaje al hijo ilustre Ignacio Zuloaga, al eximio pintor que con su maravillosa paleta ha levantado a las más altas cumbres de la gloria artística, el nombre querido del pueblo que le vió nacer.

El domingo, día 7, llegó Zuloaga a la villa natal, siendo recibido por todo el pueblo que le dispensó un recibimiento delirante.

Precedido de las bandas de música, acompañado por el Ayuntamiento en corporación y representaciones de veintiún sociedades, seguido y aclamado frenéticamente por inmensa muchedumbre, trasladóse a la Casa Consistorial, donde fué cumplimentado por numerosísimas personas, ansiosas de estrechar la mano del ilustre festejado.

Después de una visita al Asilo Regional, objeto por su parte de espléndido donativo, se dirigió al Frontón, donde se verificó el popular banquete organizado en su obsequio.

En torno de las mesas tomaron asiento cerca de ochocientas personas, unidas por el mismo entusiasmo, el mismo espíritu de admiración hacia el ilustre eibarrés.

Mientras duró el banquete, se repitieron sin cesar los aplausos y aclamaciones, y al terminar le fué entregado al artista, el álbum que le dedica el pueblo de Eibar, álbum en el que millares de personas han estampado sus firmas.

Entonces Zuloaga, con voz entrecortada por la emoción, leyó el siguiente discurso, con el que queremos honrar nuestras páginas:

«Queridos *lagunak* :

»Dispensadme si la emoción no me permite decir todo lo que hubiera deseado. Pero sabed que yo estoy lejos, muy lejos de merecer lo qué habéis hecho por mí, puesto que no soy sino un simple *brarginha*, un artista, como lo sois todos vosotros.

»Mi único mérito, mi orgullo, es el de ser eibarrés.

»Este será el día más feliz de mi vida, y vuestrós aplausos de ahora son el mayor triunfo de mi vida de artista.

»Esté donde esté, viva donde viva, este álbum será el objeto más querido de mi casa, Y así mi corazón gritará siempre: *eskarrikasko*, queridos, permitidme que os llame hermanos.

»*Eibartarra naiż, izango naiż, eta eibartarra ilko naiż.*

»¡Viva Eibar!»

Grandes y estrepitosos aplausos y vivas apagaron las últimas palabras de Zuloaga. A aquellos vivas y aplausos, a las felicitaciones que de todo el país vasco recibió aquel día, une la EUSKAL-ERRIA el sincero parabién que envía gustoso al genial artista, al ilustre hijo de Eibar.

* * *

Ignacio Zuloaga nació el 31 de Julio de 1869, en la casa de la familia, situada en la calle de María Ángela y conocida con el nombre de «Conta de zucua». El 24 de Junio del año último se colocó una placa en dicha casa, en recuerdo a su padre D. Plácido.

Desde niño se distinguió Ignacio por su afición y al mismo tiempo facilidad para el dibujo. Ya en los colegios, obtenía en dicha asignatura las primeras distinciones, lo que hizo que en cierta ocasión se lamentara su padre al ver que no conseguía premios más que en dibujo.

Era que desde los albores de su vida, se manifestaba en Zuloaga el noble estímulo al ideal que le ha cubierto de gloria.

Ignacio no ha conocido los tanteos e incertidumbres que han desconcertado a tantos principiantes en sus intentos preliminares; por el contrario, desde los primeros ensayos afirmó su personalidad artística con el sello imborrable de su genial concepción.

Apenas contaría quince años de edad, cuando, estudiando en el Museo del Prado de Madrid las obras gloriosas que nos han legado los grandes maestros, discutía con aplomo y entereza las más notables composiciones, se declaraba y afiliaba por una escuela, y producía esa sorprendente copia del Greco, que es hoy el asombro de cuantos visitan su taller.

«Ignacio Zuloaga, dice un biógrafo, proviene de una gran raza. El abuelo fué amigo del gran Goya y llegó a ser director de la Armería Real de Madrid. El bisabuelo templaba y cincelaba armas que eran verdaderas joyas.

»Uno de los tíos de Ignacio, D. Daniel, es un gran ceramista. Su padre, D. Plácido, damasquinador, renovó con un esplendor inaudito la incrustación sobre metales en España.

»Sus obras maestras figuran en todas las grandes colecciones de Europa. Es uno de los mayores artistas que han existido (nos dice un admirador) colocando ante nuestros ojos la fotografía del noble anciano, sentado en su taller, rodeado de sus moldes de yeso y sus herramientas, recordando todo esto los grandes artífices de la Edad Media.

»De tales ascendentes se puede adivinar las cualidades esenciales que Ignacio pudo recibir en herencia; son las más raras que se ven en los artistas de nuestros tiempos.

»La conciencia y la integridad profesional, una actitud secreta de respeto al oficio, la paciencia y la modestia del obrero, ante la gran obra, a la cual subordina su vida y su persona, el gusto de cierta composición abstracta al amor, a las buenas obras antiguas, en fin, la noción precisa del objeto de arte en sí, y bajo ese punto de vista hénos aquí conducidos a considerar desde un principio lo que constituye a nuestra manera de ver el principal mérito de Ignacio Zuloaga.

»Ignacio es un realista en toda la fuerza del término. Todo lo que uno puede observar de realidad (violencia o contraste), ha sido interpretado magistralmente por Zuloaga. Precisamente a ese realismo debe su gloria.

»Zuloaga se ha codeado con las multitudes y ha reproducido con una exactitud literal y poética los colores y pinturas. Ha conocido a los hombres de todas las clases y de todos los oficios; y habiéndose unido a ellos por una simpatía que llega hasta el alma, les ha descrito en su esencia misma. Cada figura pintada por él, denuncia hasta lo más secreto de su carácter y ofrece con un acento individual las síntesis de un grupo.

»Nos ha pintado la plaza de toros en su radiante sol y santuarios con la luz de la media noche, las figuras equívocas curtidas y acicaladas de los toreros, de cómicos ambulantes y heroicos, y así, según la diversidad de asuntos, la mano del pintor halla una confección inédita.

»Las más bellas y amplias composiciones que ha ejecutado son: «La vieja Castilla», «El enano», «Gregorio el botero», «Las brujas de San Millán», «Los aldeanos de Segovia» y «El peregrino».

Es verdaderamente colosal la obra inmensa realizada por este ilustre e incansable eibarrés. Sus obras figuran hoy en los principales Museos de Europa. Sus últimos éxitos los han afirmado en las Exposiciones de Buenos Aires y Roma. Su nombre figura con gloria al frente de los artistas contemporáneos.

*Eibar-ko seme argidotarra:
¡Bejondaiñula!*

B.

JOSÉ BERNARDO OTAÑO

LL onen zortziyan il zan José Bernardo, bertsolari legun eta izkuntasulari gozua.

Zenbait aldiz kantatu degu alkarrekin, bai leku ichiyan eta bai zabalian ere. Euskal jai-etan makiñabat aldiz entzun dira José Bernardo-ren gain gañeko neurtitzak.

Jaungoikoak jaso dezala bere beso errukitsuetan, biotz biyotzetik erregutzen dion bezela, beñere astuko ez dubeu adizkide onek.

JOSÉ ZAPIRAIN ETA IRASTORZA

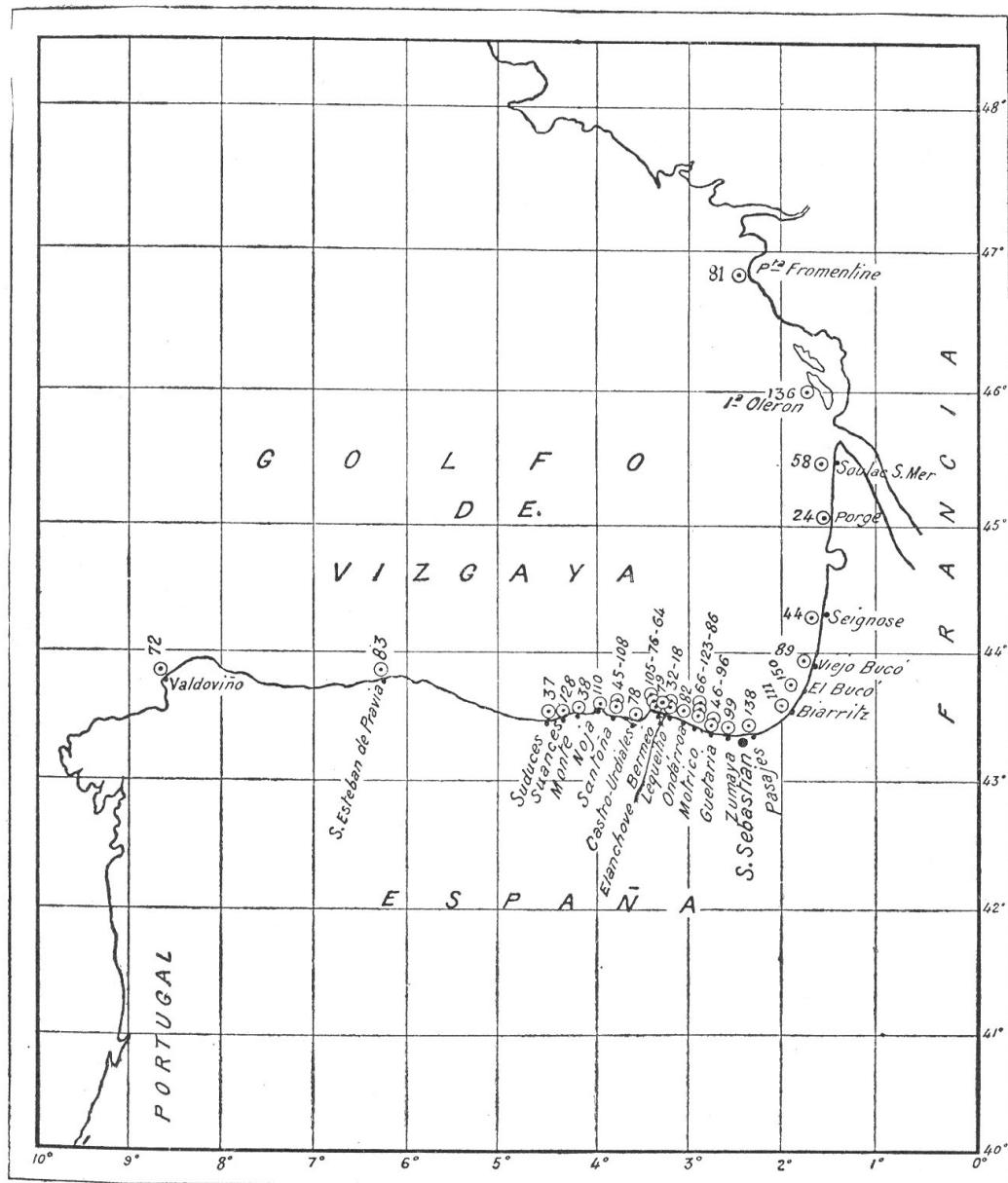
ALMANAQUE

E GUTEGI Euzkotarra». Calendario vasco para 1912. Se ha publicado este Almanaque de pared, cuyo texto euskérico está redactado en vizcaíno, con la traducción castellana del santoral.

Las poesías, cuentos, epigramas, etc., que figuran al dorso, están escritas exclusivamente en euskera. La cara propiamente dicha del Almanaque, está rodeada de anuncios en color que le dan un aspecto comercial. Lástima que éstos no se hayan redactado en euskera.

A.

Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa



Mapa en que se señalan los lugares en que aparecieron los flotadores de la expedición de 21 de Diciembre de 1910.

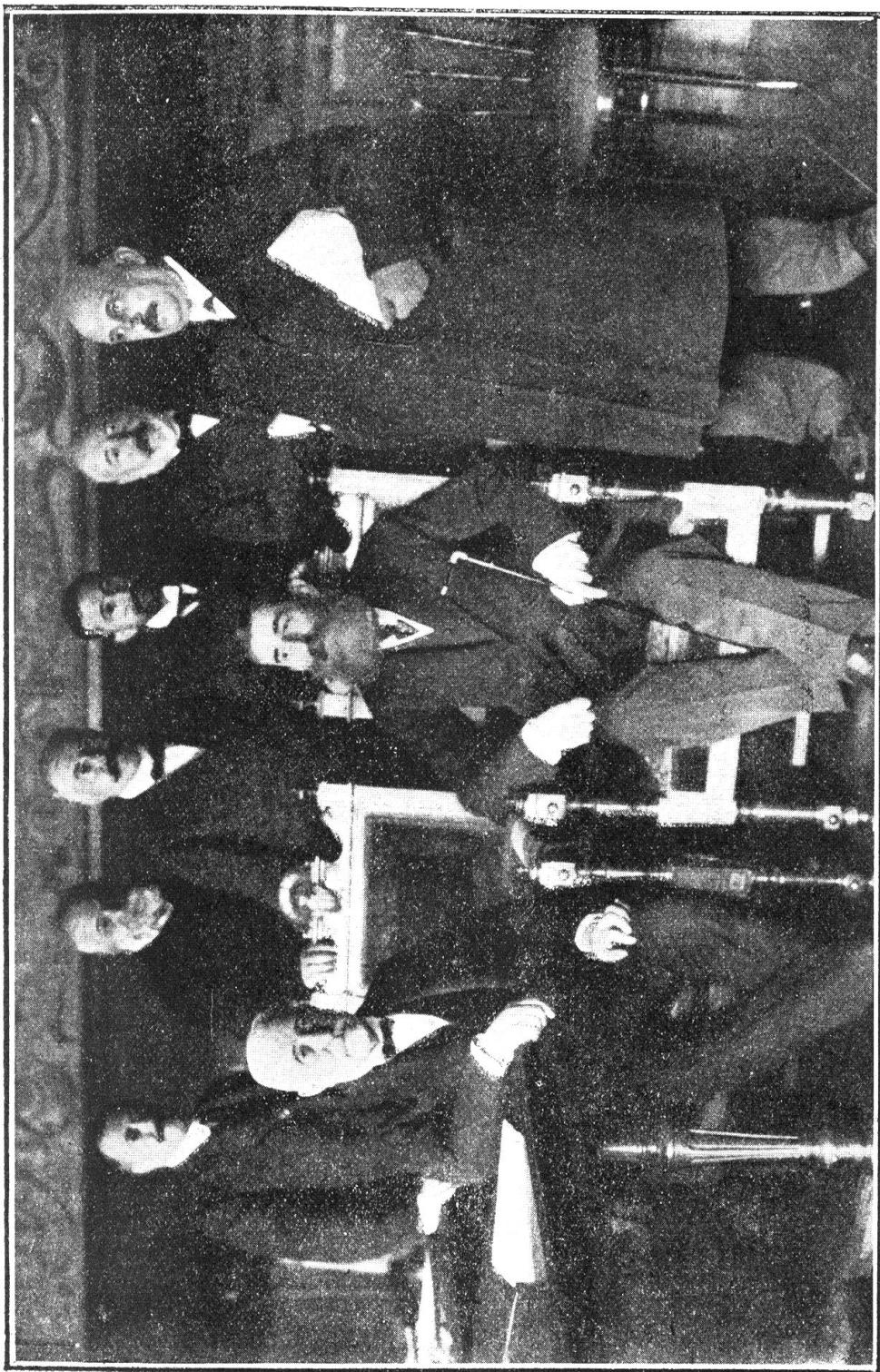
LANZAMIENTO DE FLOTADORES DE SUPERFICIE A BORDO DEL VAPOR "MAMELENA N.º 4"

EL 21 DE DICIEMBRE DE 1910

Los 150 frotadores fueron lanzados por grupos de 5, desde las 5 hasta las 90 millas cada 5 millas; por grupos de 10, desde las 95 hasta las 105; y un grupo de 30 a las 110 millas en rumbo N. 10° O. verdadero.

FLOTADORES HALLADOS

Nº. del fota- dor.	Fecha en que fué hallado.	PUNTO DEL LANZAMIENTO		PUNTO EN EL QUE FUÉ HALLADO EL FLOTADOR Y SITUACIÓN DEL MISMO		Rumbo directo.	Velocidad en millas por día.
		Días trans- curri- dos.	Latitud N Long. 0. Green.	Latitud N Long. 0. Green.	Millas recor- ridas.		
108	6 Enero 1911	16 44° 57' 45"	2° 25' 00"	15 millas al N. del monte de Santoña.....	43° 43' 30"	3° 27' 40"	86.6 S 31° 0 5.41
86	16	26 44	47 55	1 milla al N. del puerto de Motrico.....	43 21 30	2 25 20	86.4 S 1 0 3.32
18	18	28 43	39 5	13 3/4 millas al N. 1/4 NO. del faro de S. Catalina, de Lequeitio.....	43 36 20	2 37 40	24 4 S 3 0 0.87
76	19	29 44	38 5	11 millas al N. NE. del cabo Machichaco	43 38 30	2 44	S 16 0 2.14
64	23	33 44	23 20	11 milas al N. del cabo Machichaco	43 39 15	2 49 30	S 29 0 1.52
96	26	36 44	52 50	15 millas al N. 1/4 NE. del Puerto de Guetaria.....	43 33 45	2 9 15	S 7 E 2.21
110	14 Febrero	55 44	57 45	15 millas al N. 1/4 NE. del Puerto de Guetaria.....	43 30 30	3 32 30	99.7 S 29 0 1.81
72	8 Marzo	77 44	33 10	en la playa de Noya, cerca de cabo Queijo	43 27 30	8 20 15	281.7 S 80 0 3.65
45	22 Abril	122 44	3 40	en la playa de Valdoxiño (Ferrol)	43 31 20	3 28 45	65.2 S 60 0 0.53
46	2 Mayo	132 44	8 35	3 millas al N. NO. del puerto de Santoña	43 20 10	2 11	E 1 0.36
44	5	135 44	3 40	2 millas al NE. del monte San Antonio, de Guetaria	43 45	1 26	E 0.28
128	7	136 45	7 35	en la playa de seignosse (Km. 87), Landas	43 27	4 120 4	S 33 0 0.89
82	14	144 44	43	en la playa de Garera (Suances)	43 23 30	2 27 15	79.6 S 3 0 0.56
32	18	144 43	53 50	3 millas al N. del puerto de Ondárroa	43 27 50	2 38 15	33.6 S 39 0 0.23
38	18	148 43	58 45	4 millas al N. del puerto de Easo	43 29 15	3 53 10	80.7 S 68 0 0.55
78	19	149 44	38 5	en la playa de San Pedro del Mar (Santander)	43 23 30	3 13	S 27 0 0.56
106	2 Junio	163 44	57 45	2 millas al N. de la ensenada Ontón (Vizcaya)	43 47 30	1 25	E 0.42
79	7	168 44	38 5	1 cable al E. del cabo Machichaco	43 28	4 73	S 34 0 0.37
37	8	169 43	58 46	3 millas al N. del faro de Santa Catalina, de Lequeitio	43 26 15	2 33 30	72.5 S 8 0 0.43
111	10	171 45	2 40	2 millas al N. de Punta Calderón (Santander)	43 28 20	4 6 10	89.2 S 70 0 0.53
89	14	175 44	47 55	en la playa de los Vascos (Biarritz)	43 28 40	1 34 20	101.2 S 22 0 0.59
66	16	177 44	28 15	en la playa de Vieux-Boucau (Landas)	43 47 30	1 25	S 5 0 0.56
123	"	177 45	7 35	4 millas al N. del puerto de Motrico	43 23 30	2 25 20	106.5 S 1 E 0.60
150	25	186 45	7 35	1 1/2 milla al N. del puerto de Motrico	43 21	2 25 20	102.1 S 23 E 0.55
99	29	190 44	52 50	en la playa del Boucau 1 3/4 millas al N. de la barra del Adour	43 33 30	1 31	S 4 E 0.47
138	3 Julio	194 45	7 35	5 millas al N. del puerto de Zumaya	43 24	2 14 45	89 S 12 E 0.56
83	6 Agosto	228 44	43	1/2 milla al N. del canal de Pasajes	43 21	1 56	108.9 S 12 E 0.76
58	13 Noviem..	327 44	18 25	en la boca de San Esteban de Pravia	43 36 30	6 3 30	173.2 S 67 O 0.26
136	19	333 45	7 35	en la playa de Soulac (Km. 9), Medoc (Gironda)	45 31	1 9	86.5 N 33 E 0.20
81	15 Diciem	359 44	43	1 milla N. NO. del puerto de la Cotiniere (Isla de Oleron)	45 56 30	1 24	66 N 42 E 0.36
				en la playa de la Pointe Fromentine (Vendée)	46 53	2 9	130.4 N 4 E 0.36



Visita a la Diputación por los comisionados de la Sociedad de Oceanografía. Sentados : de derecha a izquierda, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Marqués de Valde-Espina y el señor Marqués de Seoane, presidente de la Sociedad de Oceanografía. De pie : los Sres. Mercader, Ballbás, Bertrand, Aristeguieta, Peña y Goñi y Soroluce.

La Sociedad de Oceanografía en la Diputación de Guipúzcoa.

El martes 28 de Noviembre, fué recibida oficialmente en el palacio de la Diputación, por el señor Presidente de la Corporación provincial, Marqués de Valde-Espina, una Comisión de la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

Constituían dicha delegación el Presidente de la Sociedad, señor Marqués de Seoane; el Vicepresidente, D. José María de Aristeguieta; el Vocal-Tesorero, D. Tomás Balbás; el Secretario general, D. Pedro M. de Soraluce y los Vocales Sres. D. Esteban Bertrand, D. Manuel Mercader y D. Javier Peña y Goñi.

El Marqués de Seoane, expuso el objeto de la visita corporativa, o sea, el de ver lograr que la Excm. Diputación de Guipúzcoa, a semejanza de la protección que dispensa a otras entidades y asociaciones científicas, deportivas, literarias, artísticas, escolares y agrícolas, quiera amparar igualmente los estudios oceanográficos y los trabajos y aspiraciones que tienden al bienestar y defensa social del mareante y en especial del pescador, hoy completamente desamparado, huérfano y olvidado.

Acto seguido, leyó la exposición que a continuación se publica, terminando con la entrega de un ejemplar del *Boletín* de la Sociedad, que acaba de publicarse, y que es la primera y única revista en su género en España.

El señor Presidente de la Diputación manifestó que, personalmente, era entusiasta por los nobles y elevados fines que persigue la Sociedad de Oceanografía, y tanto desde el punto de vista científico cuanto del relativo a la protección social del pescador, aplaudió los perseverantes